

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

مطبوعة في يوم السبت 25 شوال 1328

AÑO IX

Redacción y Administración, Iglesia, 4

MELILLA.—Sábado 29 de Octubre de 1910

Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2

NÚMERO 2642

## D. Antonio Maura

La noticia de su probable abandono de la política activa, ha circulado con rapidez por toda España, y es motivo obligado del comentario general.

Nosotros que, desde el día en que vimos la luz de la vida, hemos permanecido alejados de toda bandería política, poniendo siempre nuestro modesto criterio al servicio único de la defensa de los intereses de España en Marruecos, podemos dar acerca de la sensacional noticia un parecer completamente imparcial y desinteresado.

Maura, el anuncioador de la salvadora revolución hecha desde las esteras del poder, para evitar que surja de entre las masas populares; el hombre de carácter energico y valiente que ha sabido mantener disciplinados á sus órdenes, todos los elementos conservadores y de orden de la nación; el estadista, que, fiel á sus arraigadas convicciones políticas ha concertado en contra suya las iras del populacho inconsciente y anarchista; el ilustre gobernante que al servicio de la patria viene sacrificando la tranquilidad de su hogar, y hasta su vida, puesta ya dos veces en grave peligro; D. Antonio Maura, en fin, únicamente esperanza de la España conservadora, no puede si debe abandonar el puesto de honor que hoy disfruta en la política española, escalado con los méritos de su talento, de su cultura, de su prodigiosa oratoria, y de su grandeza de alma, quizás superior todavía, á las demás dotes que adornan su eminentes personalidades.

Entendemos que no hace labor patriótica quien crea siquiera en la remota posibilidad de que el Sr. Maura pueda entregar su gran partido á la más tremenda de las divisiones, hoy precisamente en que la nación necesita partidos grandes, fuertes, y disciplinados para contrarrestar el estado de descomposición social que se advierte en España.

Modesta es nuestra voz, pero, tal y como es, le elevamos para protestar de los antipatrióticos rumores, seguramente infundados, de que el gran estadista haya de dejar interrumpida la misión que á su gran talento tiene confiada la Patria.

## SECCION ARABE

زد على مات

هادى مدة مضت من الزمان ونحن في كل يوم واتينا اخبار على رأمة اشخاص وهما غير البطلان ومحمد امربان الذي كانا في سالف الزمان لهما شأننا في ما أرادوا ان يصنعوا الساعية ومن فلة نظر اصلاحهم الذي ارادوا ان يعلوه ساعتها هادى لنهمما ارادوا ان يعلوا ما بعلوه هادى السنة البا

صية حتى رفع من سعادهم في الهاك واليوم ارادوا ان يعادوا به حين باصلت فيلة قلعة وكبدانة وغيرها من فلة عوالمها الذي خربوا به بلادهم حتى سارت اليوم لغيرهم ارادوا هاذين الرعبا ان يعلوا بالرا

مية البافية غير العابرين مثل الارياف والعر

بان ورد علينا في هذه الابام وان اعيان

فيلة بنبي يسمى فدمرا لمعد الشخاض

لقبائل الارياف بالخصوص تبرسيت ولما

وصلوا الى هناى انتظروا في ما ذا هم

قادمين لاجله ونظروا على تلك الحوال

التي هم فايدين عليها وعذوا النظر في ذا

لك غاية وروا لم يحصل لهم من ذلك

شيء والناس كلهم اينصوا من غسلهم ولم

يسعدهم احد لها هم طالبتهن تلك الشخضا

ض وابدات رأمة عمر الطاطص بما كانا

نسخة قبل هذا وتزعم انها ب فعل ذلك

من غير اعنة لها لا من الارياف ولا من

العرابان وهي لا تناخر عن ذلك وفال

عمر الاصاص افيلة بنبي يسمى وغيرها من

حوارها يكتونوا على خدر ان امتنعت عن

القدوم معنا الى ما نحن طالبتهن من مر

ضات الله جانهم الاولون والدولة الاصنفي

لية ثانيا وها نحن على هذا من غير ليس

هو يكون والآن فين، كل واحد ما نقوله

ایاه لانا هرمنا عزمنا ولا تناخرنا من هذا

ابدا ولاكن انتظروا ياناس من خصائص

عقول هذه الناس الذين هم كانوا في زمان

حكاما ويامرون بالمعروف وينهون عن ما

لا يعني ويعن احارت مقولنا من هذه الا

مرا التي كانوا يلوون على رأيتهم هاد

الناس وظهر لنا ما اصيي الایير هاد

المصيبة حتى كاد لا يعبر عنه الدعاوى

والشكليات طربة عين الا من هذه الناس

التي كان يامرون بالقولية على راعيته

## El texto árabe

Las últimas justas de los jefes de Beni-Bu-Yahi.

## En busca de cultura

### Alumnos indígenas

La vida de estrecha relación que tienen españoles e indígenas no deja de producir sus naturales frutos, y uno de ellos es el deseo de los jóvenes marroquíes de adquirir la conveniente cultura.

Una muestra de que ello es así, está en que muy en breve saldrán para Málaga, el ilustrado profesor de la Escuela Indígena Mohammed Abd-El-Krim y el confidente Mohstaz Ben-Bosra, acompañado á dos muchachos moros que tienen el propósito de ingresar en la Escuela Normal de Maestros de dicha ciudad.

Con mucho gusto consignamos este hecho que es de gran significación.

## El incidente de Ulad - Settat EL NUEVO CRUCERO "REINA REGENTE",

Hemos conocido nuevos detalles de este suceso que nos permiten ampliar el relato que ayer dábamos.

Los autores de los disparos fueron unos pastores, gente maleante, que se alarmó al ver acercarse la policía, extendiéndose la alarma á los moradores de Ginebra y á la numerosa concurrencia que en aquellos momentos asistía al aniversario de un indígena, muerto violentemente el día anterior por un con-

Sin duda creyeron que la policía, fueza indígena que presta muy buenos servicios, trataba de capturar al asesino, y ello fue causa del tumulto.

Aquella, por virtud de órdenes que tenían, se retiró, haciendo fuego, ante la actitud de los kabilianos muy superiores en número.

La interpretación errónea que dió al tumulto, fué la causa del fuego que sostuvo durante varios minutos, contestado desde larga distancia por algunas otras pastores.

Un negro, muy adicto á España, ex-citaba á los soldados indígenas á castigarlos pero dando pruebas de su disciplina, regresaron á la posición de Atla-tes, cosa lo que quedó terminado el incidente.

Los de Ginebra han escrito protestando del suceso que atribuyen á dos ó tres exaltados. Han prometido castigarlos con multa, para que sirva de escarmiento, multa que entregarán á las autoridades españolas.

En Ginebra se cobra alguna gente sospechosa, probablemente complicada en anteriores atentados. De ahí el recelo con que miraba la proximidad de la policía.

## Comercio Hispano - Marroquí

La última estadística de la cual tienen noticia nuestros lectores, dejó lugar á la esperanza, pues España, no pierde terreno en la lucha mercantil, sino que lo gana, mucho mas si se tiene en cuenta que está probado que parte de las mercancías que se importan en el Imperio no aparecen con procedencia española, á pesar de tenerla, gracias á que se extrajeron á su paso por Gibraltar.

En fuentes frescas hemos vendido á Marruecos 21.864 pesetas y en secas 53.865.

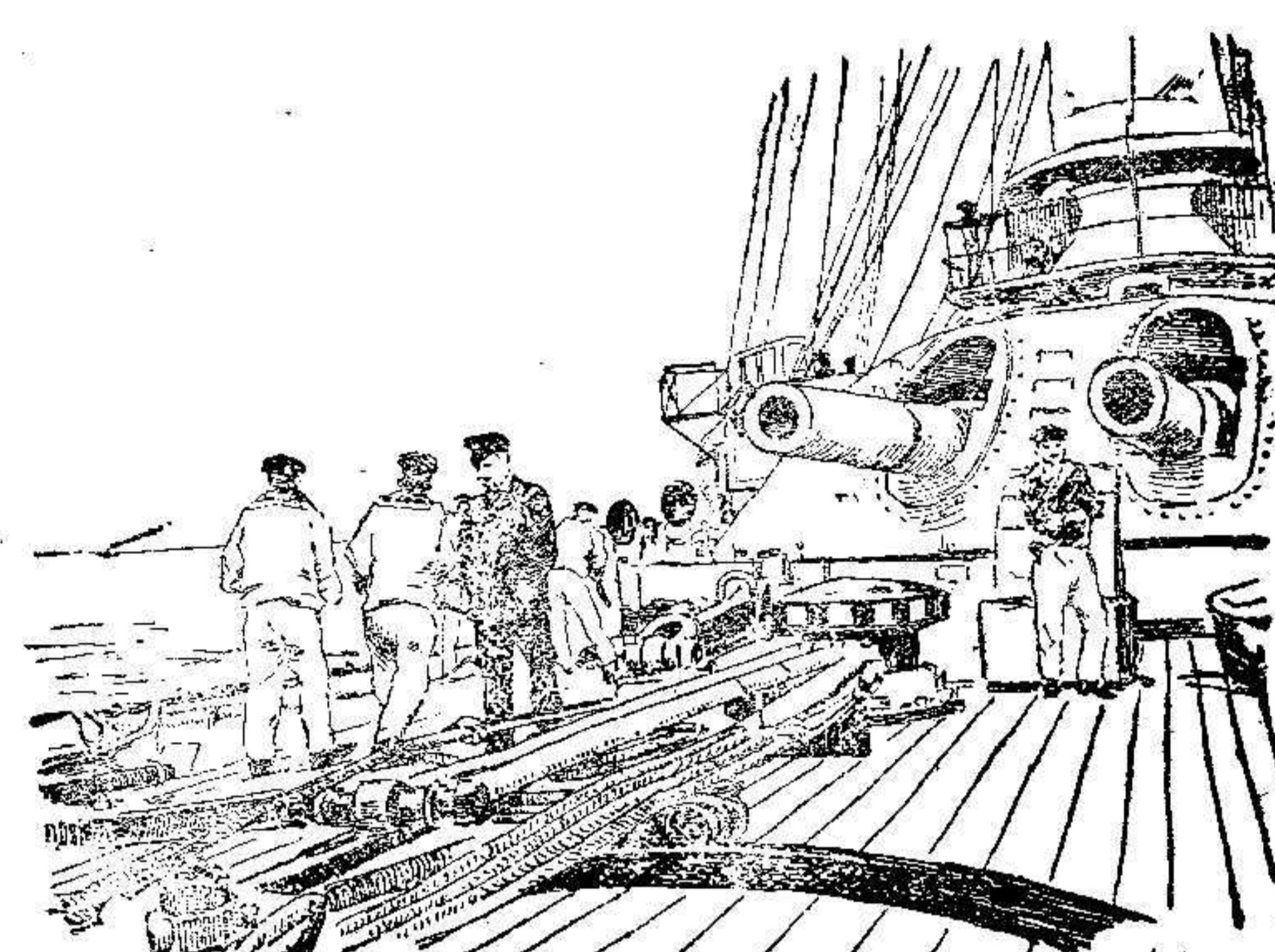
Marruecos ha comprado en 1909, 466.924 kilogramos de arroz con un importe de 131.466 pesetas que se distribuyeron del modo siguiente: Francia y Argelia 38.654 pesetas; Inglaterra y Gibraltar 27.073; Alemania 37.388 y España y sus posesiones 22.579, de cuenta que se dé el caso de que Alemania ocupe el lugar preferente, lo que aunque sea inexplicable es preciso que se sepa en Valencia.

También merece constatar el hecho extraño de que Inglaterra lleva mas patatas que España á Marruecos, pues indudablemente se trata de mercancías adquiridas por Gibraltar en España y revendidas á los marroquíes.

En vinos se han importado pesetas 167.417, sencillamente considerablemente Francia con sus caldos argelinos.

En aguardientes ocupamos el primer lugar, pero no en alcoholero, en que corresponde á Alemania.

Al aceite de oliva hemos vendido por 47.651 pesetas, y en algodones nos co-



La torre de proa con los cañones de nuevo modelo español, cuyas pruebas se han realizado estos días con éxito lleno.

respondido el mejor puesto, pues hemos vendido 76.502 pesetas, ocurriendo lo propio con el ladrillo, con 32.837 pesetas; en la sa, con 25.897, y en pieles curtidas, que suman 20.463.

En el resto de tejidos de algodón aparece hemos vendido en la clase de blanqueados 63.560 pesetas, ó sea mas que Inglaterra y Alemania; en la de telados 5.932, y en la de estampados 7.325, cifras estas últimas que no pueden ajustarse á la realidad, pues cualquiera de las casas españolas ha importado mayor cantidad.

Tales son las cifras, que deben servir de enseñanza á los españoles.

## Buena reforma

En la sesión celebrada el jueves por la Junta de Arbitrios, ha sido aprobado el proyecto de extensión de estudios en el Colegio de Ntra. Sra. de la Victoria, propuesto por su director, el Teniente Coronel de Artillería D. José de Carrasco.

De ese proyecto, ya dimos cuenta, abogando por su implantación.

Es pues un hecho, el poder seguir en Melilla la carrera comercial, reforma digna de todo elogio.

## Un peñasco que baila

Un terremoto es en todas partes cosa terrible que sacude el alma y araña la gerganta, pero en el Peñón debe de ser algo que raya en lo espeluznante y tremebundo.

Según cuentan los que en aquel peñasco han puesto los pies, se trata de una isla construida en falso y que se encuentra en milagroso equilibrio, de suerte que basta que cualquier vecino pise fuerte, en un momento de mal humor, para que El Peñón se tambalee como un chichorro al embarcar una señora obra.

Los días de levante, cuando el mar se enfurece, aunque no sea mucho, la pella cabcea atrocemente y aun hay quien dice que toma movimientos de cuchara, registrándose casos de mareo.

Calcúese, pues, lo que pasará en el Peñón de la Gomera en casos de temblor de tierra.

Lo que en otros sitios causa sobre todo se nos, allí ha de ser motivo de pánico, porque se corre el riesgo de que la isla dé la vuelta y desaparezca en el seno del Mediterráneo, como en las novelas de Julio Verne.

Pone los pelos de punta el pensar que una mañana llegue el «Seville» á aquella costa, y no dé con el Peñón ni con

pliando la sonda, y se tenga que volver á Málaga con la noticia desagradable.

Estamos viendo á Don Onofre buscando el peñasco sin hallarle y preguntando si saben algo de la isla anfractuosa.

Comprendemos perfectamente que el último terremoto haya alarmado muchísimo á los isleños. La cosa no era para menos, porque no es lo mismo aguantar la danza de la tierra en suelo firme, que aguantarla en aquella piedra medio flotante, que baila el «avís de las olas» cada vez que hay temporal en sus aguas.

Yo no estoy presentado al Peñón; pero, salvo compromiso insulcible, pienso seguir siendo desconocido para él.

D. SEGIS.

## SECCION OFICIAL

## Junta de Arbitrios

Sesión del dia 13 de Octubre de 1910

Presidió el Sr. General Arizón.

Concurrieron los Sres. Coronel de Ingenieros, Coronel de Artillería, Auditor, Teniente Vicario, Barciela, Serrano, Fernández, Capitán del Puerto y Mayor de Plaza.

Vocal secretario Sr. Marmol.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fue aprobada.

Orden del dia

Se procedió á dar lectura á los pliegos de condiciones facultativas y económico legales para la construcción y colocación de una tabería de cemento armado que ha de recoger las aguas de la calle del General Chacel y para el adoquinado y otras obras necesarias en la misma calle, cuyos pliegos fueron aprobados después de detenida discusión y previas pequeñas reformas habiéndole sido también los presupuestos respectivos de las obras citadas, acordándose que estas se ejecutaran por subasta pública que se anunciará con un plazo de treinta días y dará este acuerdo carácter ejecutivo.

Después el Sr. Presidente dio cuenta á la Junta que había dispuesto el arreglo de la carretera que une el barrio obrero con el puente del General Méjico, cuya vía se encontraba en un estado que se hacía imposible el tránsito por la misma.

Se levantó la sesión.

## De interés local

El Capitán General ha aprobado el acuerdo de la Junta de Arbitrios de nombrar un pagador civil, en vez del militar que desempeñaba esas funciones, además de las de su empleo.

—Ha quedado sobre la mesa de dicha corporación, el proyecto de presupuestos para 1911.

## Junta de Arbitrios

Pliego de condiciones para la ejecución por contrata de una tubería de cemento armado en la calle del General Chacel.

(Conclusión)

Art. 18º El peso medio del litro de arena será de 1.300 kilogramos.

19º Cumplidas estas condiciones y previo reconocimiento del Ingeniero de la Junta, podrán utilizarse las arenas, para lo cual, dicho señor comunicará de oficio al contratista la recepción de tal material.

20º Deberán también ser reconocidos por el Ingeniero los hierros y demás materiales que sean necesarios, de los cuales dará oficio de recepción.

21º Las mezclas que se empleen en la confección de la obra estarán formadas de 450 kilogramos de cemento por metro cúbico de arena; este metro cúbico se comprenderá de tres partes de arena gruesa y una de arena mediana y se le agregará el agua necesaria para formar parte de buenas condiciones, a juicio del Ingeniero.

22º Se hará el batido vigorosamente y en arteras, de modo que puedan agregarse de un modo perfecto todos los elementos constituyentes del mortero.

23º Las piedras para los hormigones serán precedentes del mosaico del canto rodado, y sus dimensiones no mayores de seis centímetros ni menores de dos.

24º El hormigón estará compuesto de 1.000 litros de grava, 460 de arena gruesa 184 de cemento.

25º A los treinta días de concluido un trozo, se procederá a los ensayos, cargándose con 3.000 kilogramos por metro de longitud ensayo que se hará en el tubo puesto en obra, y que, dando buen resultado se procederá a recibir y tapar el trozo de que se trate.

26º El plazo para la construcción de la obra es de tres meses a partir del día que se comunique.

27º Las obras deberán dar comienzo dentro de los quince días siguientes a la adjudicación.

28º El contratista, terminada la construcción total y verificada la recepción provisional de toda la obra, tiene derecho a cobrar el importe de ella, descontando el diez por ciento que deberá dejar en depósito hasta que se verifique la recepción definitiva.

30º La recepción definitiva tendrá lugar a los seis meses de terminada la obra y durante ese plazo, será de cuenta del contratista cuantos gastos se originen por reparaciones y conservación.

31º El contratista está obligado a deshacer y reconstruir todos aquellos trozos que no reúnan condiciones ó no se ajusten a lo que este pliego estipula siendo el Ingeniero de la Junta quién señalará esta necesidad.

32º El contratista, ejecutará todo cuanto ordena el Ingeniero y que se refiere a la buena construcción, marcha de trabajos y cuantas dudas puedan surgir en la interpretación de estas condiciones y debe entenderse esto mismo para todo lo que sea necesario a la seguridad y buen aspecto de la obra, aunque no se halle expresamente establecido en este contrato.

Melilla 4 de Octubre de 1910.—El Ingeniero, José de la Gándara, Capitán de Ingenieros.—Sigue una rúbrica.

—Ha sido ascendido a sargento el cabo de infantería Romualdo Rivero, que presta servicio en la Subinspección de esta Capitanía.

—Se ha dispuesto que el médico del regimiento de Txiart asista a los ejercicios de tiro e instrucción que practique el regimiento de África.

Ha sido paspatriado: para Orense, el maestro armero D. Saturnino Rodríguez; para Sevilla, la familia del auxiliar de Administración D. Antonio Escribano; para id., la familia del auxiliar de Administración D. Manuel Ferrada; para Melilla, el oficial de Administración D. Cesario Tejedor.

También han sido paspatriados para Madrid, el sargento de Sanidad D. Francisco Madrid, su sanitario, un conductor y tres presuntos demates.

## El tiempo de permanencia en Melilla

Hace pocos días se pidió por el Ministerio de la Guerra relación de los Jefes y Oficiales que llevaran más de cuatro años de permanencia en esta Plaza.

Nuestro corresponsal especial en Madrid nos dice en telegrama de anoche, que se halla relacionada la petición con una R. O. que se publicará en breve, limitando el tiempo de máxima residencia en Melilla, a los Jefes y Oficiales que en ella prestan sus servicios.

## Asuntos indígenas

Se ha dispuesto que Mehmeti Ben-Si-Mohar, de Beni-Bu-Ifrur, comparezca ante el kaid, con su mujer, para proceder a la demanda de divorcio que tiene solicitada aquél por las frecuentes fugas de su cónyuge.

—La policía ha recibido órdenes de prender al ratero Amar, presunto culpable del robo de un saco de harina en un almacén de Triana.

—Se ha comunicado a El-Mash-Ben-Abd-E-Salam que no puede tramitarse por la Oficina Indígena la reclamación que formula contra un convecino para que le abone una deuda de sangre por ser tal práctica contraria a las leyes españolas.

—Mohammed - Ben - Mejalan, alias «Maimón el de la Paja», ha presentado una reclamación contra Sidi-Mohamed-El-Farjani, «El Fraile», para que le abone 900 duros que dice adeudarle.

—Han sido autorizados para hacer salvas con motivo de celebrar bodas, a los vecinos de Habasya y Handuna (Farja).

## El Capitán General

Anoche, a las diez menos cuarto, embarcó en el crucero «Río de la Plata» el Excmo. Sr. Capitán General D. José García Aldeav.

Le acompañan en su viaje al Peñón y Alhucemas el Excmo. Sr. General Jefe de E. M. don Francisco Gómez Jordana y sus ayudantes.

S. E. visitará primero el Peñón de Vélez y después Alhucemas.

Esta noche regresará a Melilla.

## En "El Anglo Hispano"

se sirve el agua de Torremolinos (Málaga), gratis a sus concurrentes.

## LA GRAN MODA

en todos los artículos para la próxima temporada de invierno, ha recibido la casa de

### MALPARTIDA HERMANOS, (S. en C.)

Grandes existencias en todos los artículos procedentes de París, Londres, Berlín y Barcelona. Peletería inglesa para trajes de caballero. Fantasía en lanas, paletos, otomanas y amures para trajes de señora. Bossas, pisos, echarpes, jepones, abrigos de punto y paño, gorritas, gabanes, chales, toquillas, tores, chumbas e infinitud de artículos para la temporada.

Surtidio completo en franelas de todas clases a precios limitados.

Manta lana inglesa precios sin competencia.

Visitad esta casa, donde se pueden convencer del buen gusto, grandes existencias y precios limitados.

### BARRIO REINA VICTORIA

**Se vende** una casa en la calle del Gran Capitán, número 22 (Polígono). Darán razón: Ledesma, número 2.

# TELEGRAMAS

## DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIAS

### Noticias militares

#### Real licencia

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica R. O. concediendo licencia al sargento del Regimiento de Melilla D. Juan García Ortega para contraer matrimonio con doña Carmen Ibáñez Marín.

#### Bestiales

El cabo de coristas ascendido Miguel Renato, del Regimiento Infantería de Melilla, pasa al de Cerillero.

Y el de la misma clase Antonio Ruiz, al Batallón de Cazadores de Tarifa.

#### Entre republicanos

Un documento.—Conducta de aprehendida.—Las delegaciones

El comité llamado de la Convención republicana ha publicado un documento cuya aparición está siendo muy comentada.

Se trata de un manifiesto que, entre otras, lleva la firma de Pérez Galdós, en el que se desautoriza la conducta de los concejales republicanos del Ayuntamiento de Madrid al aceptar las delegaciones hechas por la alcaldía, por entender que la autoridad del presidente del Congreso dimana del Rey.

#### Otro manifiesto.—Contestación

Otra declaración que se hace en dicho documento ha publicado otra la comisión ejecutiva de la Unión republicana, en el cual se recuerda al Sr. Pérez Galdós el hecho de haber aceptado recientemente el nombramiento de delegado para concurrir a las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz, a pesar de que la designación se hizo de Rosa Ordeño, lo cual está en manifiesta pugna con lo que ahora considera con tales energías.

La opinión de Sol y Ortega.—Lo que dice en "El País".—A sus electores.—Por la Unión

El diario republicano «El País» publica una extensa carta que el Sr. Sol y Ortega dirige a sus electores de Barcelona, Málaga y Santa Cruz de Tenerife.

En la carta les dice que si quieren el triunfo de la República es preciso que los republicanos tengan por ahora un pensamiento común, sin perjuicio de que después del triunfo y conseguido lo principal, se disienta en las Cortes Constituyentes la mejor forma y organización de la República.

Añade que si así no lo hacen, la propagada revolucionaria, dada la variedad de partidos resultará perturbadora y nociva.

Dice también que el programa único hasta la instauración, debe ser el contenido en la constitución de 1867 y en la ley del Matrimonio Civil de 1870, y la denuncia del concordato a las Cortes Constituyentes, con reunión completa a todo procedimiento insurreccional hasta que se unifiquen las fuerzas revolucionarias.

#### El Dr. Gamisón

##### Noticia equivocada

La noticia publicada por el «Heraldo» sobre del fallecimiento del eminente médico, Sr. Gamisón, no se ha confirmado.

Hemos visitado la casa del enfermo, en donde se nos ha manifestado que, aunque su estado era grave, los médicos que le asisten han podido advertir hoy una ligera mejoría.

#### Regreso del ministro de la Gobernación

En los centros oficiales se nos ha dicho que hoy debe salir de Barcelona el Sr. Moreno para esta Corte.

#### En París

##### Discusión de las huelgas

En la Cámara de diputados ha seguido la interpelación contra el Gobierno acerca de la huelga de ferroviarios.

Todos los discursos han sido de oposición violenta contra Mr. Briand, presidente del Consejo de ministros.

#### Contra Maisuli

Despachos de Tanger dan cuenta de

### Gobernador de Madrid

En los círculos políticos se dice que el actual Subsecretario de la Presidencia D. Leopoldo Serrano, será nombrado gobernador de Madrid.

Para sustituirle indican a B. Fernández Weyler, Director de los Registros.

A este puesto irá, caso de que prospere la combinación, una persona técnica.

#### Otra combinación

A última hora se afirma que el Subsecretario de Gobernación Sr. Fernández de la Torre será nombrado gobernador y no el Sr. Serrano.

#### El trabajo de las mujeres

Esta tarde ha continuado la información sobre el trabajo nocturno de las mujeres y niños.

Ante la comisión correspondiente informó el senador Sr. Roselló, pronunciándose en contra del proyecto.

Basó su informe con copiosos datos y sólidos argumentos.

#### Las sociedades anónimas

El pleito pendiente entre el ministro de Hacienda y las sociedades anónimas parques que va a quedar solucionado satisfactoriamente.

Esta tarde, una comisión de la Asamblea de dichas sociedades visitó al señor Cobian para darle cuenta de haber aceptado las bases propuestas como término de conciliación.

#### Comentarios á un discurso

En los círculos políticos y diplomáticos está siendo hoy muy comentado un discurso del presidente del Gobierno francés, Mr. Briand, pronunciado en la Cámara de los Diputados, sobre las declaraciones hechas por el Sr. Lascărva después de la asamblea trágica.

#### Las Cámaras de Comercio

Van muy adelantados los estudios que se realizan para reorganizar las Cámaras Oficiales de Comercio.

Con objeto de darles independencia y autoridad, percibirán el dos por ciento sobre la contribución industrial.

Así lo han propuesto los representantes de las Cámaras de Barcelona y Zaragoza.

El decreto correspondiente no se hará esperar mucho.

## Las Cortes

### CONGRESO

Se abre á la hora reglamentaria, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En escasos y tribunas hay poca animación.

En el banquillo está el Sr. Burull. El marqués de LEMA se ocupa del nombramiento de inspectores de enseñanzas, opinando que no debieron sombrarse hasta después de haber sido aprobados los presupuestos.

Reconoce los grandes méritos que adoran el Sr. Altamira, pero cree que ante todo están las disposiciones legales.

Se extiende en largas consideraciones sobre los nombramientos para comisiones.

El discurso resulta muy aburrido.

El Sr. BURELL se contesta alegremente.

Defiende al Sr. Altamira y justifica su conducta, perfectamente legal.

Ratifica tanto ambas autoridades que la presidencia corta la discusión á comisiones.

Se entra en el orden del día, poniéndose á discusión el proyecto de ley sobre sustitución del juramento por la promesa.

El Sr. LLÓSAS enciende el primer turno en contra, procurando largo discurso, para probar que el proyecto marcha sobre anticlerical.

Por la comisión le contesta el señor GULLÓN.

Este diputado rebata con fortuna la tesis del Sr. Llorente, defendiendo al proyecto, que no tiende á la descatólica, sino que cumple sus enemigos.

El Sr. PI Y ARZUAGA les párrocos del Evangelio que roden el juramento.

El Sr. LLOSES protesta de la interpretación que da el diputado republicano al texto sagrado.

Bello prelado de incidente que corta la Presidencia, agitando un vistoso pañuelo.

Transcurridas las horas reglamentarias se pasa á la discusión de los presupuestos.

El Sr. SALILLAS defiende un voto particular contra la totalidad.  
El resto de la sesión ha carecido de interés.

#### SEÑALO

Preside el Sr. Montero Ríos.  
En el banco azul se encuentra el ministro de Estado.  
La parte dedicada a ruegos y preguntas carece de importancia.

Continúa la discusión del proyecto de ley llamado del condado.

El conde de TEJADA DE VALDOSERRA interviene, pidiendo que el Gobierno modifique la parte sustancial del proyecto.

El ministro de ESTADO dice que el Sr. Canalejas resolverá a su debido tiempo.

El marqués de PIDAL consume el tercer turno en contra.

Mantiene que a los difundidores de la enciñanza deben abrirlas todas las puertas, en lugar de cerrárselas, como se pretende con el proyecto.

Protesta de que el Gobierno diga que es una arma de defensa, puesto que no hay enemigo de quien defendarse ni amenaza ni peligro alguno.

Se extiende en largas consideraciones sobre la interpretación del Concordato y de la R. O. de 1880.

Hace detallada historia del movimiento anticlerical, mostrándose partidario de que se resuelva el problema en paz y concordia.

Pide a los liberales que lo hagan así y acuerda al Sr. Canalejas que se desentienda de los planes de la galería.

El Sr. DAVILA, en nombre de la comisión, promete contestar ampliamente al Sr. Pidal en la sesión de mañana.

A continuación hace uso de la palabra el presidente del CONSEJO para explicar si camino que los liberales se proponen seguir en la cuestión que se debate.

Dice que solo busca el bien de todos, pues el proyecto pedía haber preparado por medio de una R. O.; mas prefirió llevárselo al Parlamento con el fin de ahuyantar los temores que algunos sentían.

Insiste en que el citado proyecto es cuestión de vida ó muerte para el Gobierno, cuyo criterio en esta cuestión se habrá robustecido por la opinión de no pocos prelados que en sus pasterales piden que se disminuya el número de asociaciones religiosas que en la actualidad existen, por creer que no todas están bien constituidas.

Lamenta de que se malgaste el tiempo, cuando otros proyectos de mayor importancia reclaman la atención de la Cámara.

Termina diciendo que está dispuesto a hacer cuantas aclaraciones se le pidan.

Entiendo —gręgo— que la obra legislativa no es obra personal. Confío, pues, en que he de obtener el concurso de todos para que la obra del gabinete que prese sea de verdadero provecho para mi país.

El Sr. Canalejas es muy aplaudido.  
Se levanta la sesión.

## Conspiración descubierta

Caracterizada persona que acaba de llegar a Badajoz, procedente de Lisboa, asegura que el Gobierno lisitano ha descubierto una vasta conspiración tramada para derribar la República.

Agrega que han sido encarcelados varios jefes y oficiales del Ejército, entre los cuales figura el comandante de la extinguida Guardia municipal.

Dice que frente a Legaz se han visto tristes buques de guerra, cuya nacionidad se ignora.

La presencia de estos buques se ha relacionado con el fracasado complot.

Anoche, en uno de los principales teatros de Lisboa, fue observado un grupo de oficiales, vestidos de paisano, que discutían caloradamente.

S. guarda gran reserva acerca de este suceso, que por la índole del mismo y el misterio de que aparece rodeado, ha causado bastantes sospechas.

## Cambios del 28

París . . . . . 7'10  
Londres . . . . . 27'09

## Doctor QUEIRO RAYOS X

Reconocimiento de mano, brazo, pié ó pierna, 18 pesetas. De hombro ó muslo, 20, De pecho, 25. De vientre ó cadera, 40.  
— BUEN ACUERDO, 22, PRINCIPAL —

Consulta de 11 a 12 y de 6 a 7

## Aires granadinos

### (De parque.)

Como era demas, como era un día de Mayo, y era en Granada, donde el ambiente está embalsamado, con aroma de nardos, rosas y clavos. *Joselito el Latero* se tiró á la calle con el traje más jasón que rastro humano se entrevera en hacer: una torera que hasta allí, un pantalón que iba figura y un sombrero cordobés, que Machaquito al lado de aquel conjunto de perfecciones, era una chocolatera.

Y atravesé calle Elvira y ná, cruzé Reyes Católicos y ná, Puerta Real y ná, y se coló por la de Mesones, y, la Virgen de las Angustias lo hizo, viviente mujer se hallaba en el balcón de un segundo piso. Dos ojos más grandes que el Mirador de Sindareja, súulas como sahitos de cielo, una mata de pelo, que parecía que el Darro era de oro y se había mudado á aquella cabecita, y un cuerpo y una gracia, que la Virgen del Tciarzo, estuvo varias veces, si se apes si no se apes de su alta columna y le dice: «O tú, é yo, estamos dentro en Granada, no robabitas».

*Joselito* la vió y temió dos veces, se abrazó el betón mas próximo á la solapa, y luego de darle una coña al sombrero para que le dejara la frente al aire, dije:

—Varita de cardos, copito de nieva, matita de arbustos...

—Ay, mañesté el hombre —y miró para el alto de la calle.

—Oiga usté, sartana, si espera usté á Boadilla, ya ha llegado.

—...!

—Me quie usté sacó de una dus?

—Consúrtela con el Zaragozano.

—Es que estos amigos que m'acompañan se han empinado en que se llama usté Dolores, y yo sé que Rosario.

—Tis gracia: estos amigos, y viene mas solo que er sereno.

—Andúste, amá más, contésteme.

—No me gusta hablar con loro.

—Dice usté eso por la nariz?

—No soy gangosa.

—Es que este prouinciamiento de mi nariz es de nación: se le antojó á mi madre una rareza...

—Ja, ja, ja!

—Si se atoma usté un momento á ésta reja le vamos á dar envidia á toda la calle.

• • • • •

Y así fué como *Joselito el Latero* y Purita (que este era su nombre) se enamoraron y se quisieron.

Hoy tienen dos niños más bonitos que las pesetas.

La culpa la tuvo, el traje nuevo, el dína de Mayo y el ambiente aromático que se respira en Granada.

Rafael Moya Benavent.

Nador Octubre 1910

## NOTICIAS

### Relieve

En el vapor «Sevilla» marchó ayer á Chafarizas una compañía del regimiento de Cerámica con objeto de relevar á otra de África que presta el servicio de guardería en aquella plaza.

### Regreso

Después de permanecer corta temporada en Málaga y Madrid, ha regresado á este Plaza la distinguida señora Doña Rosa López de la Bianca.

Sea bienvenida.

### Entrega

Esta mañana y con las formalidades reglamentarias, se hará entrega por el cuerpo de Ingenieros á la Plata y seguidamente por esta á la Auditoría General, del piso segundo de la casa sin número de la Carrera del Buen Acuerdo, en el que se instalarán las oficinas de aquella dependencia.

A continuación y con el mismo objeto tendrá lugar la entrega del piso segundo de la casa núm. 5 de la calle de Granada, á la Comandancia general de Artillería.

### Cartera

Se ruega á quien haya encontrado una cartera con varios documentos de interés para su dueño, se sirva entregarla en el Centro de Policía, donde se la gratificará con 15 pesetas.

### Telegramas detenidos

Por ignorarse el domicilio de sus destinatarios, se encuentran detenidos en esta estación de Telégrafos, los siguientes despachos:

Domingo Perissu.

Manuel Pérez, Mundial Pabellón.

Juan Barberá, calle Chacel.

Pedro Flores, Inspección Gobierno Militar.

Domingo Perissu, Hipódromo.

José Ruiz Guerras, mercado verduras, caseta 45.

Consultas de 11 a 12 y de 6 a 7

## TELEGRAMA DE RP

### En el arresto

En los calabozos del arresto ingresaron ayer un paisano por embriaguez y asesinato, y dos moros que aprovechando un descuido de su dueño, se apoderaron de un canasto de fruta expuesto en el mercado.

### Caida

El alcalde Rafael Seldado Carrillo, oyóse del accidente sobre el que trabajaba, causandole una herida de alguna importancia en la pierna izquierda.

Auxiliado por sus compañeros, ingresó en el Puerto de Socorro, en donde fue curado de primera intención, pasando después á su domicilio.

### Feliz viaje

Ayer marchó á la Península, después de pasar unos días en compañía de su distinguida familia, nuestro estimado amigo el ilustrado médico don Paulino Fernández Martos, jefe del Laboratorio Regional de Bacteriología y Análisis de Sanidad Militar de Burgos.

Desempeñó un feliz viaje, cumpliendo muy gustosamente su encargo de despedirle desde estas columnas de cuantas personas no pudo hacerlo él personalmente.

### Pupileros multados

Varios vecinos del barrio del Tesorillo venían facilitando albergue, mediante creciente remuneración, á cuantos lo solicitaban. Algunas de esas viviendas quedaban convertidas en posadas durante la noche.

Como ninguno de aquellos pupileros estaba autorizado para ejercer dicha industria, el Jef. de Policía les ha impuesto pequeñas multas, ordenándoles que en lo sucesivo se abstengan de dar hospedaje sin previa autorización.

### Lesionados

Maria Alba María y Francisco Ruiz Rodríguez tuvieron que ser asistidos en el Puerto de Socorro de lesiones que se infirieron casualmente.

## SECCION OFICIAL

## Junta de Arbitrios

### ANUNCIO

El dia 26 de Noviembre próximo, á las diez, tendrá lugar en las Oficinas de esta Junta y ante la Sección cuarta de la misma la subasta pública para la adjudicación de las obras de adequinado y accesorios de la calle del General Chacel, cuyo presupuesto asciende á 89.936'52 pesetas.

Los pliegos de condiciones, plano y presupuesto de la obra pueden ser consultados por cuantos lo deseen todos los días laborables, de 9 á 12, en la Secretaría de esta Junta.

Las proposiciones que se presenten deberán ajustarse al siguiente

### Modelo de proposición

Don..., vecino de..., habitante en..., se compromete á tomar á su cargo las obras de adequinado y accesorios de la calle del General Chacel, ajustándolas con extrema sujeción á los pliegos de condiciones que han estado de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Arbitrios por la cantidad de... (en letra) pesetas.—Fecha y firma del proponente.

Melilla 18 de Octubre de 1910.—El General Presidente, Salvador de Arizón.

### ANUNCIO

El dia 26 de Noviembre próximo, á las diez, tendrá lugar en las Oficinas de esta Junta, y ante la Sección cuarta de la misma, la subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción y colocación de una tubería de cemento armado que ha de recoger las aguas pluviales de la calle del General Chacel, cuyo presupuesto es de 68.524'80 pesetas.

Los pliegos de condiciones, plano y presupuesto de la obra, pueden ser consultados por cuantos lo deseen, todos los días laborables, de 9 á 12, en la Secretaría de esta Junta.

Las proposiciones que se presenten deberán ajustarse al siguiente

### Modelo de proposición

Don..., vecino de..., habitante en..., se compromete á tomar á su cargo la construcción y colocación de una tubería de cemento armado que ha de recoger las aguas pluviales de la calle del General Chacel, ejecutando las obras con extrema sujeción á sus pliegos de condiciones que han estado de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Arbitrios por la cantidad de... (en letra) pesetas.—Fecha y firma del proponente.

Melilla 18 de Octubre de 1910.—El General Presidente, Salvador de Arizón.

## Se ruega

A la persona que equivocadamente haya retirado del mueble un bulto que contiene una cómoda con ropa y unos asientos de sillas de madera que vinieron á bordo del vapor «Cabo Pérez», y que pertenecen al capitán del Regimiento de San Fernando D. José Gómez Ferrández, lo avise en esta Administración.

Domingo Perissu, 18 de Octubre de 1910.

Darán razón Salvador Botella, Alfonso XIII (Frente á la Farola).

Consultas de 11 a 12 y de 6 a 7

TEJAS IRROMPIBLES · PATENTADAS ·  
PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES ·  
LIGERAS-SÓLIDAS-ECONÓMICAS-BURADERAS ·  
FABRICANTE-INVENTOR ·  
· J. ESTEVA. ·  
BUQUE DE LA VICTORIA, 14 ·  
BARCELONA ·  
CARTON CUERO ARENADO ·  
EN ROLLOS DE 12 METROS CUADRADOS ·  
EN MELILLA ·  
GENERAL PAPER CO. ·  
IBERIA-PAPER CO. ·  
GENERAL CHACEL ·

## GRUPO TRANSPORTABLE

compuesto de un motor legítimo OTTO, de 7 y 1½ caballos, montado sobre un carro de hierro muy sólido y construido ad-hoc, y una dinamo marca A. E. G. Thomson-Houston Ibérica, de 56 amperes, montada sobre su carro de hierro y dispuesta para su acoplado al carro del motor. Un cuadro de distribución provisto de los aparatos necesarios para el manejo, maniobra y seguridad de la dinamo. Se venden funcionando.

## BALLESTERO

Maquinaria y electricidad  
• D O N E L L o n a

### Subasta

SE COMPRÁ hierro viejo y metales. Talleres de fundición de hierro en construcción. Triana.

Gran Hotel Marina

Montado con todos los adelantes modernos. Situado en el mejor sitio de la población. Cocina española y extranjera.

Calle del General Chacel

Panadería mecánica LA PERFECTA

Pradilla, 42.—Melilla</p

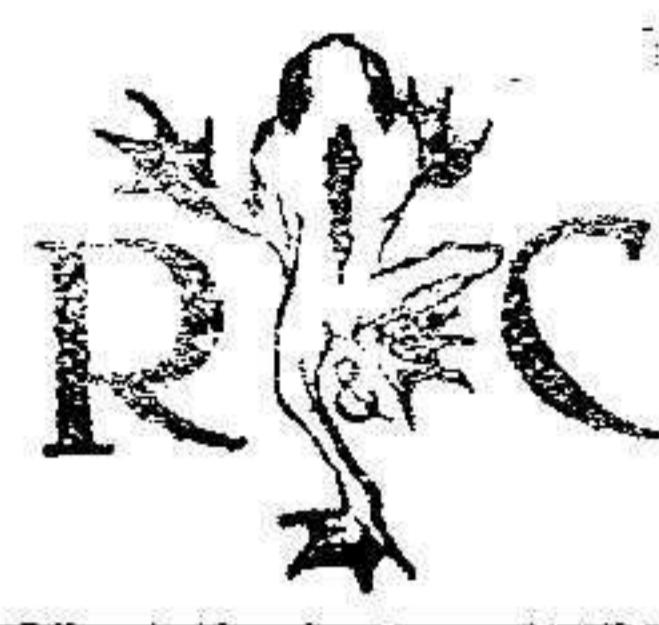
## CARTÓN-CUERO

MARCA : ROVIRALTA MARCA :

EXIJASE

NUESTRA

MARCA

EL MATERIAL  
MAS ECONOMICO  
PARA TECHAR

## Carbolineum "GLOBUS"

ACEITE ANTISÉPTICO DE IMPREGNACIÓN

Representantes exclusivos y Depositorios:

## EDUARDO DELGADO Y C.

Calle Antonio Falcón, 8.-Melilla

## VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicio regular y fijo

por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA RODA, LUIS VIVES, A. LAZARO, VILLAREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABANAL, VICENTE FERRER, JATIVA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCH, BARCELÓ, ALCIARA, VICENTE SANZ, SAGUNTO, y JORGE JUAN.

Luz eléctrica... Comodísimas cámaras de primera y segunda clase  
inmejorables condiciones para el pasaje de tercera.-Restaurant y cantina

## SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 7 de la tarde.

Para Chafarinas, Cabo de Agua y La Restinga.—Los martes y viernes a las 12 del día.

Para Alhucemas y Peñón.—Los domingos y miércoles a las 7 de la tarde.

Para Almería.—Los jueves a las 7 de la tarde.

Para Alhucemas, Peñón, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y Canarias.—Los días 7 y 22 de cada mes a las 7 de la tarde.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—Los días 16 y 30 o 1º de cada mes a las 7 de la tarde.

## Precios de pasajes con impuestos comprendidos

DE MELILLA A	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	DE MELILLA A	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>
Málaga . . . . .	22	16	6	Rio Martín . . . . .	30	25	15
Chafarinas . . . . .	8	6	4	Ceuta . . . . .	30	25	15
Cabo de Agua . . . . .	8	6	4	Gibraltar . . . . .	30	25	15
La Restinga . . . . .	4	3	2	Tánger . . . . .	40	35	20
Alhucemas . . . . .	10	8	5	Cádiz . . . . .	50	41	25
Peñón-Velez . . . . .	10	8	5	Larache . . . . .	50	41	25
Almería . . . . .	20	15	5	Rabat . . . . .	70	66	35
Cartagena . . . . .	28	23	14	Casablanca . . . . .	80	64	40
Alicante . . . . .	30	25	15	Mazagán . . . . .	90	78	45
Valencia . . . . .	40	33	20	Safi . . . . .	100	80	50
Tarragona . . . . .	45	36	22	Mogador . . . . .	110	88	55
Barcelona . . . . .	60	41	25	Cualquier de los pueblos de Canarias . . . . .	120	96	60

## Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

- Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluidos y sin manutención.
- No se cobrará pasaje a los niños menores de 2 años. Los de 2 ó 7 años pagarán medio pasaje y entero los mayores de 7.
- Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kilos. de equipaje, y el exceso se cobrará a razón de una peseta por cada 10 kilos. de exceso. Se considera como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero.
- Los muebles y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con 25% de descuento.
- A los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les hará un descuento del 20% extensivo a los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus muebles y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa general.
- A los artistas que viajen en las clases de 1.<sup>a</sup> ó 2.<sup>a</sup> y computen por lo menos 8 paquetes, se les hará un descuento del 20%.
- Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la ansiada para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspondiente billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas.
- La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación antes de las 12 del día de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque cinco horas antes de su salida.

Para más informes dirigirse a los Consignatarios en Melilla

Señores Requena e Hijo.—Carretera del Buen Acuerdo, número 8

## SERVICIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación a Vapor

Salidas fijas de Génova ( todos los días 1, 14 y 24.

&gt; &gt; de Marsella &gt; &gt; 5, 18 y 28.

&gt; &gt; de Orán &gt; &gt; 2, 9 y 28.

Llegadas a Melilla los días 3, 10 y 24.

Estos mismos días salidas para Ceuta y costa occidental de Marruecos.

Para informes, sus consignatarios:

SRES. CATTAN Y BENATTAR  
ALFONSO XII (MANTELETE)Grandes Almacenes de Muebles  
CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de JUAN ALONSO

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 8, y Granda, 12 al 28-MALAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones completas.—Comedores.—Despachos.—Dormitorios.—Estrados.—Gabinetes.—Cortinas.—Vajillas.—Lámparas.—Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios:

FRANCISCO VIEGA, General Chacel

## MÁRMOL-PIEDRAS-MADERAS

NATURALES Y ARTIFICIALES

## MASPONS Y C. S. EN C.

Provenza, 165, 167 y 169.-Teléfono 3.838.-Barcelona

MÁRMOL NATURAL BLANCO Y DE COLOR.

ELABORACIÓN MECÁNICA DE GRAN PERFECCIÓN Y ECONOMÍA.

MÁRMOL Y PIEDRAS ARTIFICIALES.

IMITACIÓN PERFECTA DE CUALQUIER TIPO NATURAL.

APLICABLES A LA INTEMPERIE.

MADERA ARTIFICIAL.—INCOMBUSTIBLE Y DE POCO PESO

DE GRAN APLICACIÓN EN LA DECORACIÓN Y EBANISTERÍA

MADERA NATURAL.—EBANISTERÍA—CARPINTERÍA—ESCALUTURA.

Con estos materiales, ya solos, ya combinados, pueden construirse toda clase de obras de construcción y decoración (TIENDAS, TEATROS, CASINOS, IGLESIAS).

Piedras rectas y curvas, columnas macizas y huecas, estantes, pantallas, lápidas, chimeneas, armarios, lavabos, toda clase de mármoles para la ebanistería, etc., etc.

ESPECIALIDAD EN MÁRMOL BLANCO Y DE COLOR PARA EMBALDOSADOS DESDE 12 PESETAS METRO CUADRADO

LADRILLOS REFRACTARIOS DE PIEDRA SÍLICE NATURAL

PISENTE CATÁLOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS.

Véase muestra en los Depósitos de nuestros Representantes:

ROLLÓS Y ZUBIZARRETA, Playa de Triana

Pídase, para favorecer el trabajo intelectual y cultivar la deportividad, el

## VINO VITAL AMARGÓS

PODEROSO REPARADOR Y ESTIMULANTE DE LAS FUERZAS FÍSICAS

E INTELECTUALES

EL VINO VITAL AMARGÓS transforma la extenuación en vigor, la debilidad en fuerza y la astenia en riqueza de sangre

DE VENTA EN MELILLA: Farmacia de la Plaza; Farmacia, General Chacel 35; Droguería "La Almeriense", O'Donnell 7; y Droguería de la Viuda de Navarrete e hijos.—Depositorios, Rollós y Zubizarreta, Playa de Triana.

MODISTA CORTE PARISIEN

Se confecionan todo clase de trajes de señoras y señores. Café Restaurante "ORIENTE". Calle de S.

BAILE Y Negro y El Cide

= Por las más exquisitas plazas =

Jiménez y Compañía, de la Habana

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES

CORREOS, OBRAS PÚBLICAS, ETC.

Calle Luis de Molina (plaza Herández) núm. 5

LOS EXTRAMENOS

— CALLE DEL GENERAL CHACEL —

Despacho de series frescas,

TOMATES Y JAMONES

Chorizos verdaderos de Candelario 2'50 docenas

Id. con manteca 2'75 kilo

Tocino salado 1'40 "

Morcillas con manteca 1'70 "

Se sirven en raciones.—No olvidar las salsas

LA BASTIDA, Barrio del Polígono

Gran Capitán núm. 34

Exclusiva a la calle de Triana

LA MODA DE MIGUEL ALCARAZ

GENERAL CHACEL, 3

En este acreditado establecimiento

se da la oportunidad de recibir un extenso y variado surtido de calzado de todas clases

para la presente estación.

Especialidad: RAQUETAS, BICICLETAS,

GENERAL CHACEL, 2

TELÉGRAMAS DE FRANCE

— DE HIDALGO —

Barrio de la Reina Victoria

Frente al Parque

Fuentes Corrientes. On parque

frescas.

## PIAMONTE

--- ALTO: 162.000 litros por hora ---

-- Radiactividad: 40.7 voltios litro hora --

Alhaurín de la Torre (Málaga)

Agua del Sitio de Oxidante radiactivo

APERITIVA Y TÓNICA RECONSTITUYENTE,

PREVIENE LAS ENFERMEDADES INFECTOSES

La mejor y más pura agua de mesa

Demuestra en sus análisis

microscópico y bacteriológico

Representante en Melilla:

D. Rafael Cansino Farfán

Restaurant Mundial Pabellón

?

?

?

La Flor del Rif

Inmenso surtido en drogas y hierbas

medicinales de todas las partes del

mundo, servidas por el practicante

B. Sastre. Vendo también: El mejor

Roa Queso, a 4 pesetas litro; el mejor

Dentírico, a 1 litro botella; el mejor

Asiento, a 250 litro. litro; la mejor Agua

de Colonia, a 4 litro. litro; la mejor Agua

de Florida, a 5 litro. litro; la mejor Legia

líquida, a 0.35 litro. litro.

JARDINES, 72

(Frente a la escalera)

"TUPINKABA", Restaurant

Calle Estaciones, 6.-núm.